



Manual básico de Identidad Corporativa



índice

1.- el logotipo.....	4
2.- el color.....	10
3.- la tipografía.....	12
4.- aplicaciones en papelería.....	14
5.- otras aplicaciones.....	20

Manual de identidad corporativa de Ibercom

Este manual pretende ser una guía de diseño que mostrará pautas para la representación del logotipo y los elementos gráficos de Ibercom así como toda su imagen gráfica.



1. el logotipo

Planteamiento Gráfico

El logotipo está formado por 2 elementos, uno es el imago tipo que es una imagen asociada al nombre y al logotipo, y otro el propio nombre de la empresa que lo acompaña.

El imago tipo contiene 3 semicírculos que a su vez forman un círculo, cada uno de un color diferente. **Todos los elementos forman un todo, una forma única.**

El de mayor tamaño, simboliza el mercado (los clientes) y se trasmite a través del color negro, se define con la mayor cantidad de masa del imago tipo.

El siguiente semicírculo se construye con color verde por defecto, pero para adaptar el logotipo a los diferentes servicios o aplicaciones se podrá sustituir por el color del propio servicio como veremos más adelante. Representa los servicios que ofrece Ibercom, es el punto de unión entre Ibercom y sus clientes.

Por último encontramos el semicírculo más pequeño que representa a Ibercom por lo que su color es el azul corporativo que hemos mantenido como herencia del logotipo anterior.

El nombre de la empresa se escribe con una **tipografía clara, rotunda, limpia y muy legible** y se caracteriza por estar escrita en 2 colores, el azul corporativo y el negro, con lo que se acentúa la idea de entorno web a través de la terminación "com".

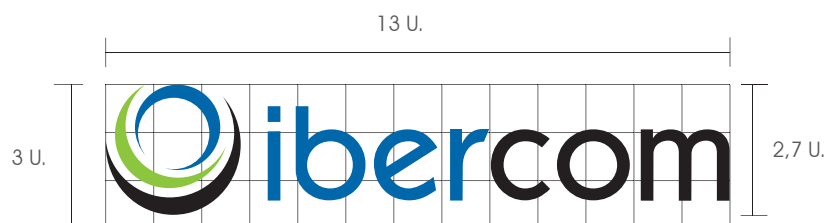
Siempre que sea posible se reproducirá el conjunto de imago tipo y tipografía (logotipo) en sus colores corporativos y juntos aunque más adelante expondremos diferentes soluciones que podrán aplicarse en casos concretos.

Unidades de medida del logotipo

Las dimensiones del logotipo se representan aquí como unidades de medida sobre una cuadrícula.

Las proporciones del logotipo deberán ser 13 unidades de largo por 2,7 unidades de alto.

Será conveniente solicitar el logotipo a la Ibercom si es necesario, no reproducirlo.



U. = Unidades de medida

Área de protección

Para evitar la contaminación visual del logotipo deberemos crear un límite máximo en el que deberán colocarse otros elementos del diseño.

Este margen será de por lo menos una unidad por ambos lados y en la zona superior y 1,3 unidades en la zona inferior.



Aplicación correcta del logotipo

El logotipo se aplicará como regla general sobre fondo blanco con los colores corporativos tal y como se muestra, sólo si es necesario se utilizará de cualquiera de las otras opciones.

Se puede aplicar en blanco y negro, para materiales o publicaciones que sólo utilicen la tina negra, como periódicos, hojas de fax... etc en tal caso el logotipo se representará en gama de grises.

En caso de que tuviera que ir en una sola tinta se utilizará el azul corporativo y en su defecto el negro.

El logotipo de Ibercom irá en la medida de lo posible sobre fondo blanco pero también se podrá colocar sobre fondos oscuros, en estos casos se realizará en blanco únicamente evitando cualquier otro color que pueda dificultar la legibilidad.

Logotipo sobre fondo blanco



Logotipo en escala de grises



Logotipo una sola tinta



Logotipo sobre fondo oscuro



Aplicación incorrecta del logotipo

El logotipo en ningún caso se podrá reproducir con sus colores corporativos cuando el fondo sea oscuro, ya que pierde su legibilidad.

Por la misma razón no se podrá representar sobre una imagen con mucha variedad cromática aunque sea con una sola tinta a no ser que el logotipo se muestre en una zona o sobre una imagen en la que se distinga perfectamente.

Los colores que se utilizarán para el logo serán los indicados de la forma sin poder cambiarlos de orden ni intensidad

Sobre fondo oscuro



Uso incorrecto

Sobre fondo de imagen con mucha variedad cromática



Uso incorrecto

Colores erróneos para el logotipo



Uso incorrecto

Colores erróneos para el logotipo



Uso incorrecto

Tamaño mínimo del logotipo

Para evitar que el logo pueda distorsionarse y que la lectura sea adecuada se recomienda un tamaño mínimo para impresión en soporte físico y otro para web.

En soporte físico la medida mínima en la que se recomienda imprimir el logotipo es de 1,5 cm ya que a partir de ese tamaño se pierde la visualización correcta del logotipo.

Para soporte web el tamaño mínimo recomendable será de 95 píxeles.

Si en algún caso concreto se necesitase representar el logo en un tamaño menor se omitirá la tipografía y se aplicará tan sólo el imatipo ya que de otro modo el logo quedaría ilegible.

Tamaño mínimo para soporte físico



Tamaño mínimo para soporte web



Otros usos del logotipo

Uso prioritario del logotipo



Uso secundario



2. el color

Colores corporativos

Los colores corporativos son muy importantes por lo que deberán representarse con total fidelidad evitando cualquier variaciones que puedan suponer la alteración de la percepción del logotipo.

Para evitar dicha alteración a continuación se muestran las tintas planas que deben utilizarse además de una tabla de correspondencia para consultar en caso de que no pudiera utilizarse el Pantone correspondiente.



Tintas planas	Pantone 7462	Pantone 376
Cuatricromía (CMYK)	100C 45M 6Y 28K	59C 0M 100Y 0K
RGB	0R 90G 139B	122R 184G 0B
HTML	005A8B	74B800

Colores para versión en escala de grises

Para publicaciones o materiales que utilicen tinta negra se utilizarán los siguientes porcentajes de negro.



Escala de grises	100% Negro	75% Negro	40% Negro
------------------	------------	-----------	-----------

Colores secundarios

Además de los colores corporativos que deberemos utilizar para el logotipo podemos apoyarnos de otros colores secundarios que nos servirán como colores corporativos para otras aplicaciones como explicaremos más adelante.



Tintas planas

Pantone 144

Cuatricromía (CMYK)

0C 58M 100Y 0K

RGB

233R 131G 0B

HTML

E98300

3. la tipografía

Tipografía corporativa

La tipografía corporativa que se utilizará para mantener una coherencia gráfica en la papelería será la familia Decker en sus diferentes versiones, aunque existan otra tipografías complementarias para usos secundarios.

Decker regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890

Decker negrita

**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890**

Decker cursiva

*abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890*

Decker cursiva negrita

***abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890***

Como tipografía complementaria mantendremos la familia Arial en todas sus variantes. Esta tipografía será obligatoria en el entorno web para escribir texto (Se podrán utilizar otras tipografías en beneficio de la estética si se introduce como imagen no como texto)

Arial regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890

Arial negrita

**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890**

Arial cursiva

*abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890*

Arial cursiva negrita

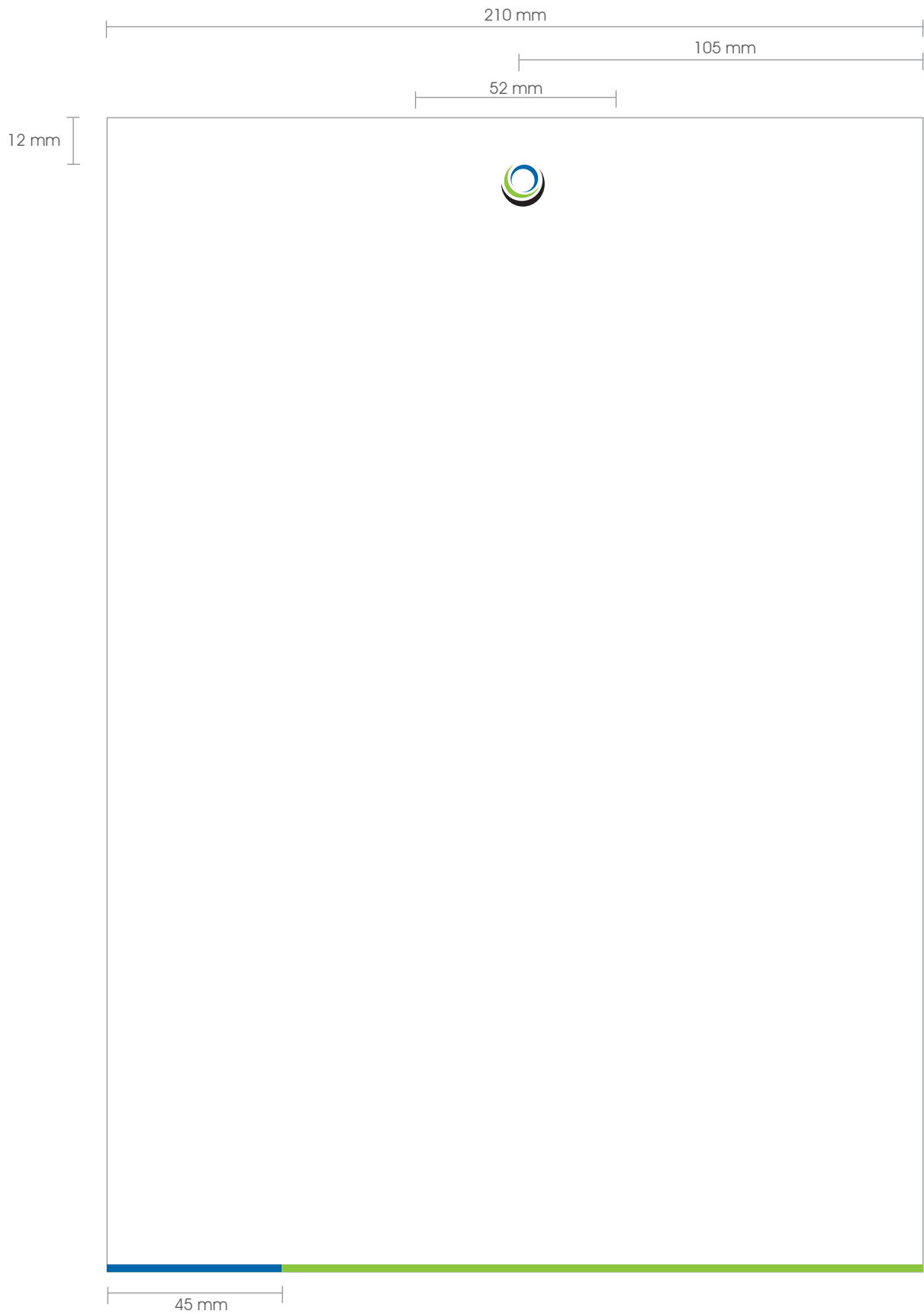
***abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890***

4. aplicaciones en papelería

Hoja de carta

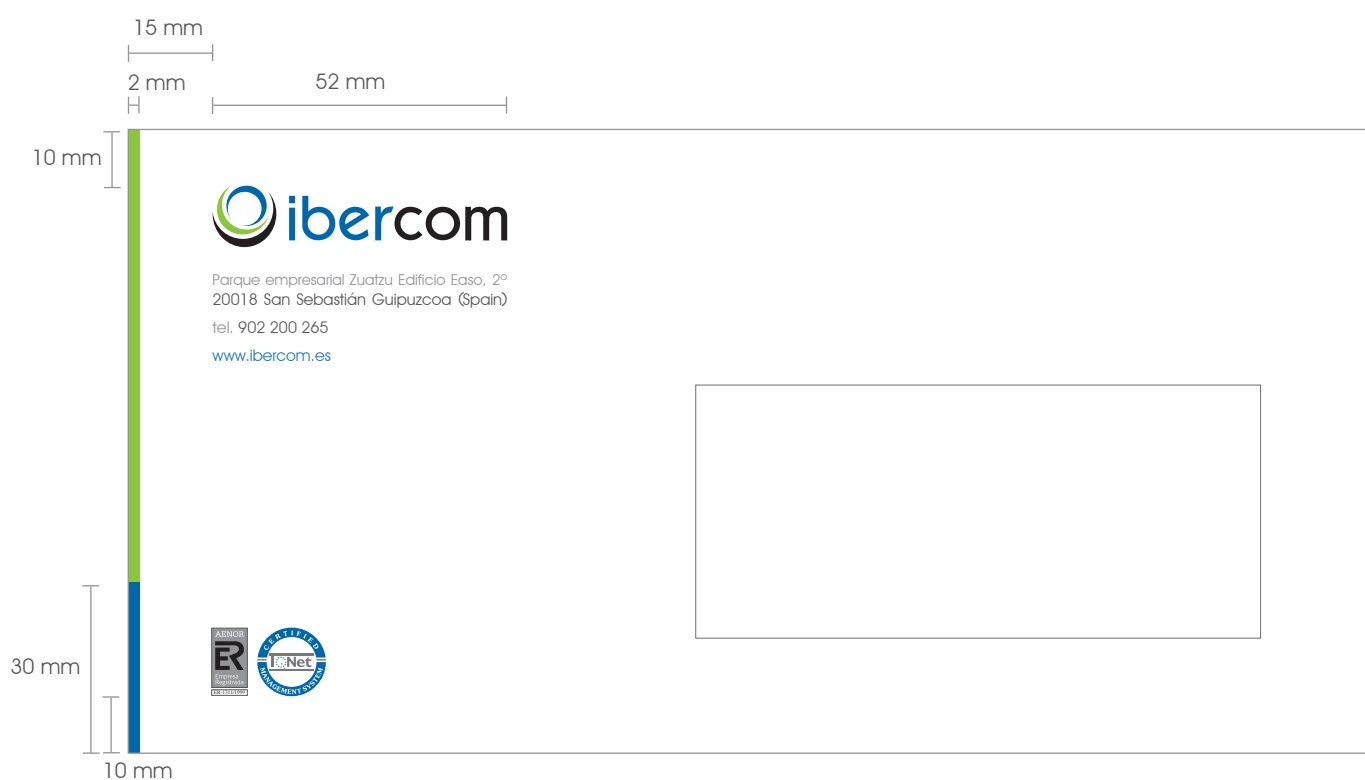


Segunda hoja de carta



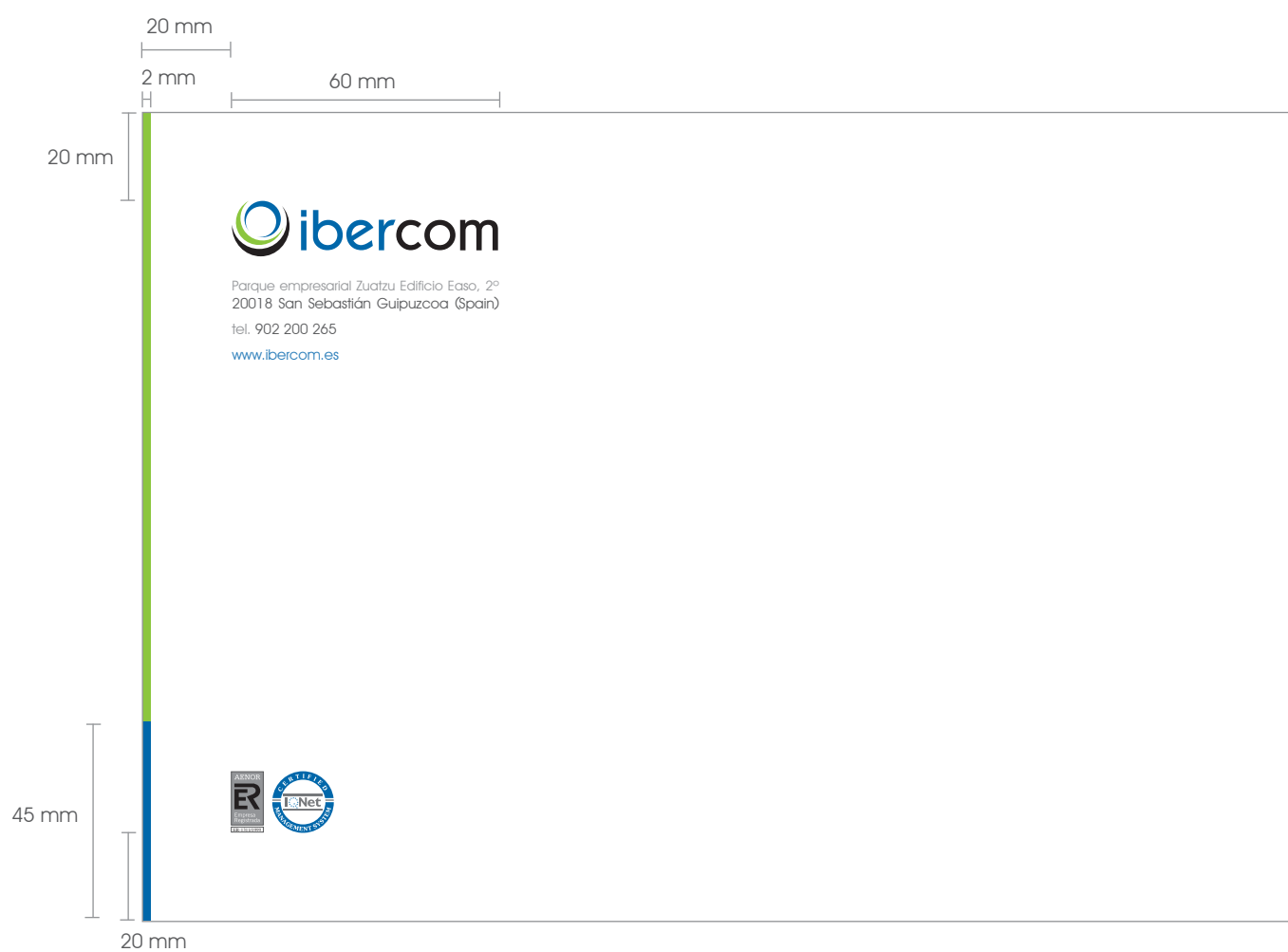
Sobre pequeño

El sobre pequeño tiene unas medidas de 220 x 110 mm.



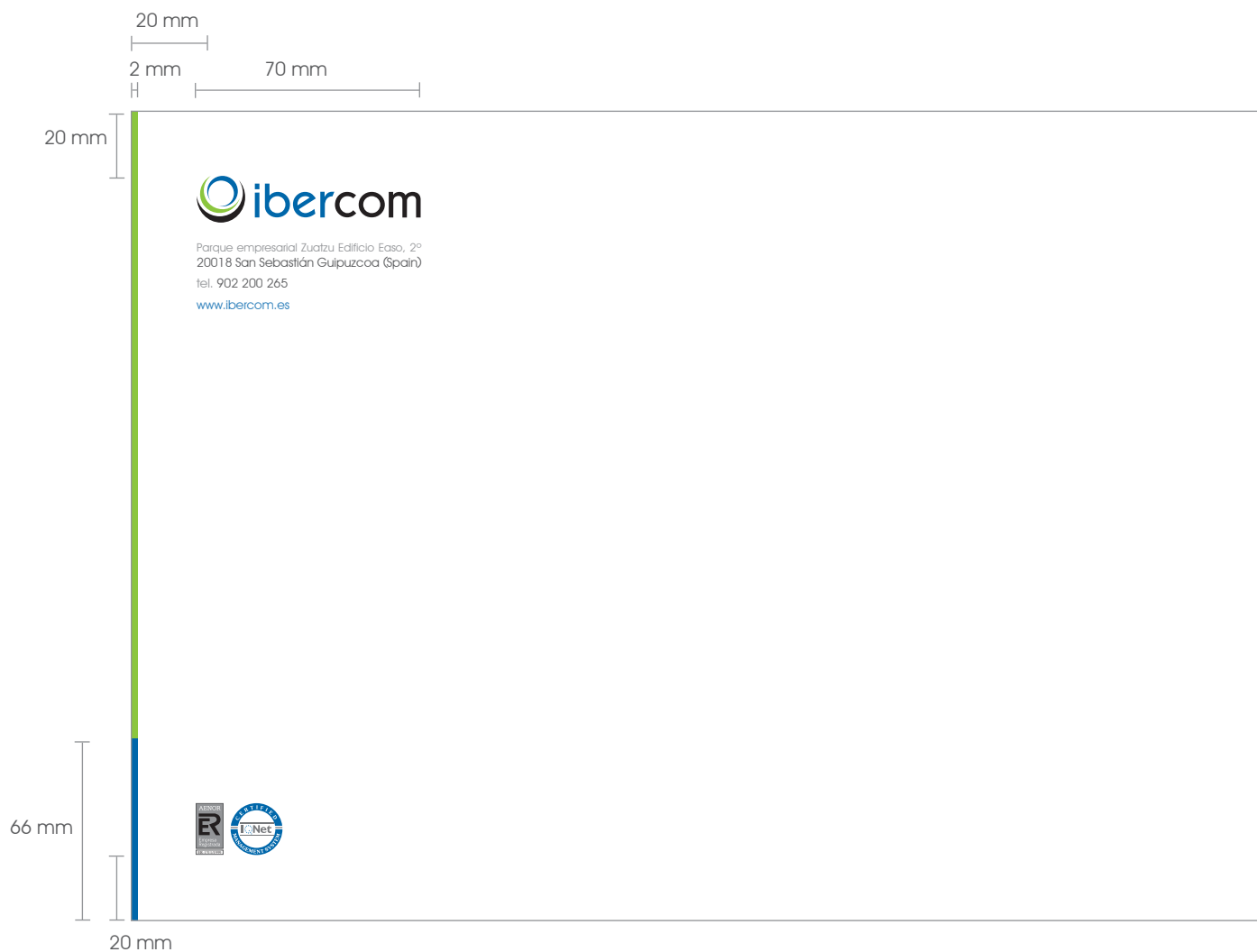
Sobre mediano

El sobre mediano tiene unas medidas de 260 x 110 mm.



Sobre grande

El sobre pequeño tiene unas medidas de 350,3 x 250 mm.



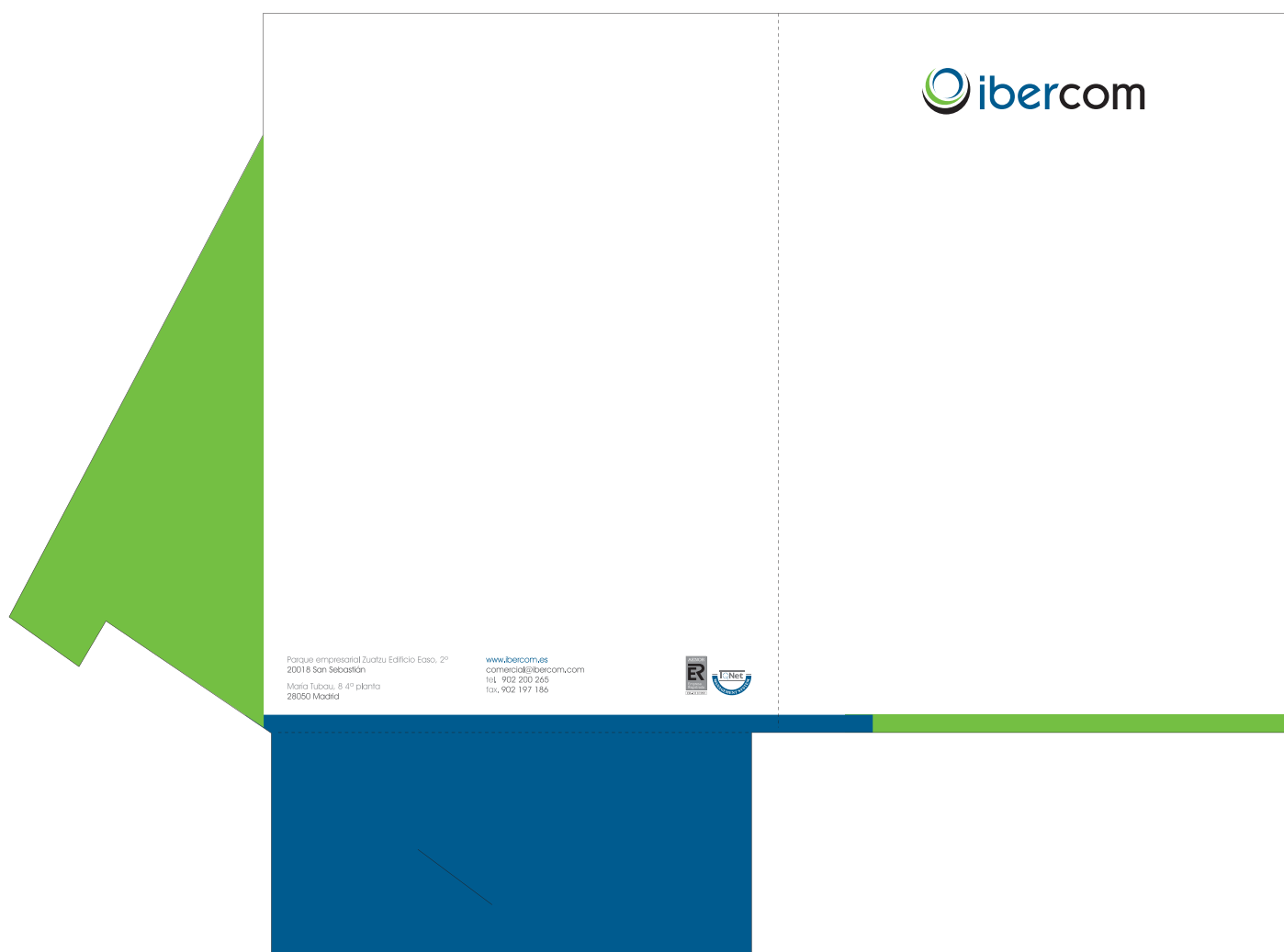
Tarjeta

La tarjeta tiene un formato vertical que y unas medidas de 85 x 50 mm.



5. otras aplicaciones

Carpeta corporativa para documentos de tamaño DIN A4



Alfombrilla para ratón



Parque empresarial Zuatzu Edificio Easo, 2º
20018 San Sebastián
María Tubau, 8 4ª planta
28050 Madrid

www.ibercom.es
comercial@ibercom.com
tel. 902 200 265
fax. 902 197 186



Parque empresarial Zuatzu Edificio Easo, 2º
20018 San Sebastián
María Tubau, 8 4º planta
28050 Madrid

www.ibercom.es
comercial@ibercom.com
tel. 902 200 265
fax. 902 197 186